



TEMPORADA 1928 / 1929 CICLISMO ILUMBERRI

CICLISMO DESPUES DEL VI CAMPEONATO DE NAVARRA UNA PRIMA Y SUBVENCION

Anteayer nos comunicaron de Lumbier que el Club Ilumberri había acordado subvencionar la organización con quince pesetas, las cuales obran ya en poder del organizador.

También de Lumbier, el distinguido y entusiasta deportista don Jacinto Izco, hizo donación de seis botellas del exquisito Anís Pirineos para el primer corredor que atravesase la villa citada.

Nos comunica el espléndido donante que le corresponden a Benito Urduz por ser el primero que pasó por el pueblo.

Agradecidísimos.

LIQUIDACION

Para conocimiento de los donantes y de cuantos tengan interés en ello, a continuación se detalla las cantidades recaudadas en la organización y los gastos que ella ha originado.

	Pesetas
Subvención de los Sres. Gordo, Pascual y Gracia, a 50 pesetas cada uno de ellos	150,00
Exmo. Ayuntamiento de Pamplona	100,00
Club Ilumberri de Lumbier	15,00
Recaudado de dorsales	20,00
Total recaudado	285,00
GASTOS	

	Pesetas
Premio en metálico al segundo clasificado	75,00
Id. al tercero	50,00
Id. al cuarto	30,00
Id. al quinto	25,00
Id. al sexto	20,00
Gastos diversos de organización (cuyo pormenor obra a disposición de quien lo solicite en poder de la Delegación)	33,45
Alquiler de automóvil para la carrera, s/f.	48,00
Suman a. E. u O.	281,45
Asciende lo recaudado	285,00
Asciende lo satisfecho	281,45
El remanente de pesetas	3,55

se entregará al séptimo clasificado en el momento que las solicite.

AGRADECIMIENTO

Después de celebrada la prueba hemos de hacer constar el agradecimiento hacia los espléndidos donantes señores Gordo, Gracia y Pascual, Club Ilumberri, Exmo. Ayuntamiento, Exma. Diputación de Navarra, Club Pamplonés por su colaboración en la organización, Exmo. señor Gobernador civil por las órdenes dadas para el mejor desarrollo de la prueba, don Jacinto Izco por su regalo, al excelente deportista don José Arreteta Goñi, que con su rápida motocicleta cuidó del orden en la ruta y al Director del Colegio de los HH. Maristas por la cesión que hizo de uno de los locales del amplio Colegio que dirige.

Y en esta ocasión, como en todas, los últimos son los primeros.

La prensa local ha acogido amablemente cuanto se ha relacionado con la organización, y ese favor tan cariñosamente hecho ha constituido una de las pocas satisfacciones que la organización recibió—La Delegación en Navarra de la U. V. E.



TEMPORADA 1928 / 1929 CICLISMO ILUMBERRI

De Pelota

LIQUIDACION DE LA SUSCRIPCION DE HOMENAJE A JOSE IRIGOYEN

Pamplona, 22 de Febrero de 1929.
Sr. Director de DIARIO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Tenemos el gusto de adjuntarle la liquidación practicada a la suscripción que iniciamos para el homenaje a José Irigoyen y rogamos de su amabilidad la inserte en el periódico de su digna dirección para conocimiento público y muy especialmente de los señores donantes, a quien en nuestro nombre y el del interesado transmitimos un sincero agradecimiento.

No somos los llamados a exteriorizar públicamente elogios a quien nos honra con su amistad; mas cabemos la satisfacción de una nueva prueba de su modestia y sentimientos, al haber recibido ayer su visita, exclusivamente hecha para participarnos el destino que, a su sola iniciativa, ha dado al sobrante y del que también hacemos público detalle aunque en ello nos opongamos a sus deseos.

Sin otro particular nos repetimos agradecidos y ofrecemos nuestro sincero afecto, s. s. q. e. s. m., Por la Federación Navarra de Pelota, Leóncio Arrivillaga, Secretario.

INGRESOS

Don Francisco Martínez, 100 pesetas; don Miguel A. Martínez, 50; don Gabino Martínez, 50; don Víctor Martínez, 50; don José María García Mina, 25; don Rufino Larrache, 10; don Alberto Cano, 15; don José Goñi, 5; don Eteban Errandonea, 50; don Jernaro Larrache, 100; don Fulgencio Zubiri, 25; don Marcelo Guibert, 10; don Pedro María Balestena, 25; don José Solárnin, 10; don Enrique Unanuza, 5; X. X., 10; Club Izarra de Estella, 25; don Joaquín Balestena, 50; don Ángel Muguir, 1; don Pedro Muguir, 5; don Antonio Lizarza, 5; don Gerardo Lampreave, 10; M. M., 0,50; Estanislao Sainz, 5; Club Azkarrena de Pamplona, 35; don Martín Goñi, 10; Un pamplonica, 5; R. B., 20; José Azcarate, 20; Club D. Bartzán, 100; don Joaquín María Azcarate, 5; don Wenceslao Goizueta, 100; Café Kutz, 100; don León Salvador, 25; Club Lagun Arte, 25; X. X., 5; Echarren, 5; M. Altagil, 5; don Víctor Idoate, 10; don Juanito Sainz, 25; don Miguel María Zozaya, 50; don Ciriac Galdeano, 50; Club A. Osasuna, 50; J. M. Machinena, 25; Sarobe hermanos, 25; José María Iraburu, 5; don Fermín Ciaurriz, 10; Liquiniano hermanos, 50; don Luis Montalt, 10; don José Sanjurjo (hijo), 10; don José María Leyún, 10; don Francisco Javier Leyún, 10; don Javier Ochoa, 10; Lazcoz hermanos, 20; Jupegu, 5; don Ramón Gil Lasantas, 10; don Jesús Etayo, 5; don Ángel Huarte, 5; suscrito en Vera del Bidasoa, 357,15; don Clemente Velarde (Madrid), 100; don Joaquín Balda, 5; Club Ilumberri, 5; don Canuto Mina, 25; don Rufino Martinicorena, 25; don

Abel Sainz, 10; Centro Vasco Pamplona, 15; Hijos de Ciganda, 20; don Faustino Iraizoz, 10; don Juan Miquelez, 15; Echavarri hermanos, 100; don Natalio Abrego, 2; J. A., 2,50; Solar Navarro (San Sebastián), 26; «La Gaceta del Norte» de Bilbao en suscripción iniciada por don Juan de Irigoien, 184; don Bernardino Lorenzo, 5. Total, 2.388,15 pesetas.

GASTOS

Pesetas

Importe de una medalla de oro según factura de don Víctor Idoate	400,00
Importe de una placa de bronce según factura de los señores Vidal y Erice	480,00
Total	880,00

RESUMEN

Pesetas

Total de ingresos	2.388,15
Total de gastos	880,00

Líquido

(Remitido por cheque a José Irigoyen al Banco Guipuzcoano de San Sebastián).

DISTRIBUCION DEL SOBRANTE

Pesetas

Para la Casa de Ancianos de Vera Bidasoa	600,00
Para la madre del chistulari de Leiza que el día del homenaje perdió a su esposo (q. e. p. d.)	200,00
Para carbón con destino a las Hermanitas de los Pobres de Pamplona	200,00
Para iniciar una suscripción a favor de la Viuda del compañero «Machín» (que en paz descanse)	500,00



TEMPORADA 1928 / 1929 CICLISMO ILUMBERRI

De Pelota

UNA CARTA DEL SEÑOR PEREZ GLUCK

Sr. Director de DIARIO DE NAVARRA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Nunca hubiera esperado que el contenido de mi artículo «Quien a hierro mata...» originase una verdadera tormenta al comentar la actuación, no de la Junta directiva de la F. N. de Pelota, sino la de dos señores que a pesar de convenios amistosos encaminados a convertir DOS parejas en CUATRO no lo entendieron así y se encontraron formando la que debía defender al Lagun Artea. Los convenios fueron entre Clubs, sin ninguna intervención de la F. N. de Pelota.

El campeonato pasado jugaban por Lagun-Artea Pello Mari Miguel Angel Martínez y por Azkarrena Abel Sainz y Luis María Irurita (campeones). ¿Quién se sacrificó al deshacerlas? Pello e Irurita, y de consecuencia los Clubs,—Indarra y Azkarrena,—que representan, ya que cedieron un buen jugador, cada uno, para admitir un sustituto, a todas luces, inferior. Por el contrario Miguel A. Martínez y Abel Sainz no encontraban compañero, justamente, cuando había dos Clubs Osasuna y Euzkotarra que anuncianaban parejas de pala para representarles en el V campeonato. ¿Es que dichos Clubs les negaron su cooperación?

El hecho es que el C. D. Baztán no pudo completar pareja; C. D. Ilumberri tampoco; Euzkotarra la presentó con suplente y Osasuna aceptó los ofrecimientos de René. La pareja Martínez-Sainz fué comunicada, por el primero, a Baleizteña con estas palabras: Pello, yo juego con Sainz. No intervino la Federacón, oficial ni particularmente. Me consta.

Esto se comentó, desfavorablemente por los jugadores y aficionados, en el sentido que apunté en mi artículo (*vox populi*) y la única razón que me indujo a abusar de la benevolencia de ese periódico del que nunca intenté servirme para zaherir a la Federación, sorprendiendo la buena fe de esa Redacción.

El desconocimiento absoluto por parte de algunos del Reglamento por que debe regirse la F. N. de P. ha originado la marea de fondo al no cumplir lo que en su artículo 14 señala, claramente, a propósito de las solicitudes presentadas, por Indarra y Azkarrena, para que Astiz e Iribarren pudieran tomar parte en el campeonato, por estos Clubs.

Lamento, muy de veras, el daño que, involuntariamente, pude ocasionar a los intereses de ese DIARIO, pero celebro con gran placer que en los comentarios de peñas se enteren de actitudes y procederes de quienes dan lugar a «tiquis-miquis» que no deben tenerse en cuenta cuando se trata de cumplir una elevada misión (artículo 1., apartados 1 y 2, del Reglamento) como es PROPAGAR, FOMENTAR Y MANTENER la afición al modelo de Deportes: LA PELOTA.

En Puente, Estella, Lodosa, Tafalla, Elizondo, Fitero, Roncal, Isaba, Leiza, Echauri, etc., etc., pueden informarse si ha contribuido a ello su affmo. y amigo q. e. s. m., Juan Pérez Glück, («Simpar»).

* * *

Y ahora ruego a V. que me publique también la siguiente carta:

Pamplona 27 de Febrero de 1929.
Sr. Presidente de la F. N. de Pelota.—Plaza.

Muy señor mío y amigo: No viendo forma posible de actuar libremente, basado en el Reglamento, en esa Junta y no estando dispuesto a que se me impongan criterios cerrados, desde este momento puede disponer de mi cargo en esa Federación a la que deseo frances éxitos en sus gestiones que redundarán en bien de nuestro Deporte.

La no aprobación de las solicitudes presentadas, reglamentariamente, por los Clubs Indarra y Azkarrena son prueba de mi fundada decisión.

Quedo affmo. s. s. y a. Juan Pérez Glück, Vice-Secretario.